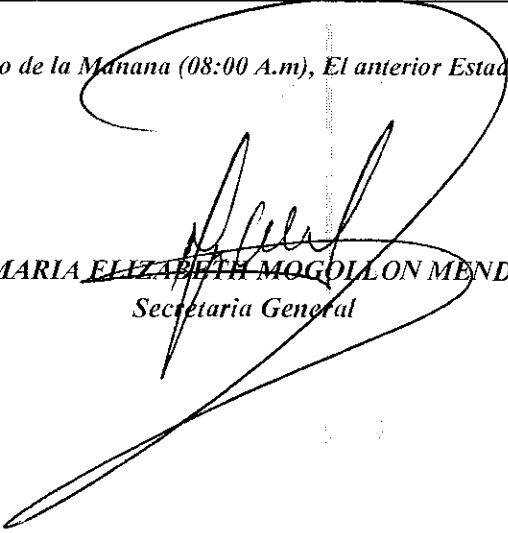


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 116

septiembre 12 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000201 40003000	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAN CAMILO PUEBLES VELASQUEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	<b>AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE</b> Ordena el obediencia a lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado, que mediante providencia del 6 de junio de 2019 confirmó la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Arauca el 8 de septiembre de 2016, y toma otras determinaciones.		11/09/2019	<b>LUIS NORBERTO - CERMEÑO</b>	

El anterior Estado se fija hoy, 12 septiembre de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 12 septiembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ  
Secretaria General